

Guayaquil, Septiembre 10 del 2002

**SEÑORES
ACCIONISTAS DE TELEPULSA S.A.**

De mis consideraciones:

En mi carácter de Comisario de TELEFONIA POPULAR TELEPULSA S.A. y de conformidad con el artículo 321 de la Ley de Compañías y en atención a la resolución 92.1.4.3.00014 de la Superintendencia de Compañías, de fecha Septiembre 10 de 1992, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi informe anual correspondiente al ejercicio económico del 2001 que concreto en los siguientes términos:

Para su conocimiento la Compañía se constituyó el 15 de Noviembre del 2000, fecha en que fue inscrita en el Registro Mercantil.

La compañía en el presente ejercicio económico no a tenido ninguna actividad comercial, por lo tanto sus libros contables registran su capital inicial con el cual fue constituida.

Atentamente,



Gloria Arévalo S.
Comisaria

